

FICHA TECNICA: BIO BOLL

Nombre comercial: Bio Boll

Tipo de producto: Coadyuvante

Composicion:

Esteres metilicos de acidos grasos vegetales..... 79 gr

Componentes tensioactivos.....csp 100cc

Numero de Registro SENASA : 40025

Descripción: Bio Boll es un potente coadyuvante no ionico, de base oleosa, fabricado a partir de aceites metilados y realizado con materias primas derivadas de vegetales, por lo que presenta una altísima estabilidad en su emulsión y a su vez es totalmente biodegradable, y amigable con la salud y el medio ambiente.

Debido a su composición, bio boll ofrece una ventaja única, y son los efectos combinados de los esteres metilicos y los alcoholes grasos poli-etoxilados al mismo tiempo, ya que en su formulación combina la base de aceite metilado con los alcoholes grasos que cumplen su función de emulsionantes de los aceites, para además otorgan altísima estabilidad e incrementa sustancialmente su capacidad penetrante.

Emulsion. Estabilidad. Compatitlidad

Bio Boll utiliza como emulsionante, tensioactivos y emulsores NO IONICOS, por lo que asegura una PROLONGADA y MUY ESTABEL EMULSION, independientemente de la composición del agua utilizada para diluir el caldo o el tipo de agroquímicos empleado, lo que asegura la mejor calidad y homogeneidad en el caldo de asperjar.

Es compatible con todo tipo de terapicos y tratamientos, en cualquier dosis recomendada.

Ideal para aplicación de graminicidas.

Humectnte. Adherencia.

Bio boll es un coadyuvante, que pro su combinación de componentes ofrece una alta capacidad humectante y de adherencia de la aplicación en el sustrato, aplanando la gota y generando cohesion entre las moléculas de la gota aplanada y la hoja.

PENETRANTE

Bio boll es un coadyuvante penetrante muy poderoso, que gracias a su combinación adecuada de esteres metílicos y alcoholes grasos poli-etoxilados, permite una micro disolución en la membrana cerosa de la cutícula de la hoja, permitiendo que los activos/terapicos ingresen al sistema del vegetal objetivo de la aplicación.

Recomendado para productos sistémicos, sean herbicidas, insecticidas o fungicidas.

Retardador de la evaporación

Tanto la estabilidad de la emulsión como la baja tensión superficial, favorecen el retardo de evaporación de las gotas, mejorando el tiempo de acción o reduciendo la deriva por evaporación.

Dosis.

Las dosis a utilizar de bio boll

Tratamientos en Citricos..... 1 a 10 litros cada 1000 de agua, dependiendo del efecto esperado (como cura frutal, en caso de control de cochinilla y otros insectos, aplicar al 1%)

Tratamientos de herbicidas,... entre 300 y 800 cc cada 80 lts de agua, o entre 500cc y 1 lt/ha.

Tratamientos en cultivos extensivos en general.... 250 a 500 cc/ha.

Modo de uso.

Una vez realizados las correcciones correspondientes en la calidad del agua, (correctores de ph o secuestrantes) agregar la dosis recomendada al tanque de la maquina aplicadora, manteniendo la agitación, previo a la adición del resto de los productos que componen el caldo. Se observara una emulsión blanca o blanquecina, sin espuma.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Si bien BIO BOLL no reviste riesgo toxicológico, se deben observar las precauciones normales de uso para plaguicidas. Tomar en cuenta las precauciones indicadas para el plaguicida asociado en la pulverización.

Durante la preparación y aplicación, usar ropa y elementos de protección adecuados para el uso seguro de productos fitosanitarios. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Lavarse bien con agua y jabón después de manipular el producto. Mantenerlo alejado del alcance del calor o de la lama. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo.

La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO: SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOSA A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

RIESGOS AMBIENTALES

Aves: Prácticamente no tóxico.

Peces: Prácticamente no tóxico.

Abejas: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION

No se recomienda conservar envases abiertos. Una vez abierto, utilizar todo el contenido. En el caso de quedar envases con algún remanente del producto proceder a cerrarlos, lo más herméticamente posible, para usarlos en el próximo tratamiento. Los sobrantes de caldo y remanentes que no puedan utilizarse y los productos vencidos, derramados o contaminados por mezcla o suciedad deben remitirse a centros de disposición final autorizados.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado, separado de alimentos, forrajes y fungicidas, insecticidas, fertilizantes y otros productos fitosanitarios.

DERRAMES

Evitar que el derrame tome contacto con fuentes de agua, personas y animales. Informar a la autoridad competente si el producto alcanza fuentes de agua o alcantarillados. Si se derrama el caldo de aspersión, absorber el derrame con un material absorbente como cal hidratada, aserrín, arcilla o tierra húmeda. Recoger los residuos en tambores destinados exclusivamente a derrames. Lavar la zona afectada con una solución al 5% de hipoclorito de sodio.

PRIMEROS AUXILIOS

Ante cualquier emergencia concurrir al médico con la etiqueta y/o folleto del envase.

Contacto con la piel: Remover las ropas contaminadas y lavar la zona afectada de la piel meticulosamente con agua.

Contacto con los ojos: Lavar de inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.

Ingestión: En caso de ingestión accidental, provocar el vómito. En todos los casos requerir atención médica.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO

Categoría IV. Producto que normalmente no ofrece peligro.

Antídoto: No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Irritación Dermal: Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV.

Irritación Ocular: Leve irritante ocular (CUIDADO) Categoría IV.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA

Los vapores pueden causar irritación o dolor de cabeza.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN

TODO EL PAÍS: TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario)
0800-888-TOXICO (8694).

CAPITAL FEDERAL: Hospital General de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247 - Hospital de Clínicas.

Dpto. Toxicología. Tel: (011) 5950-8804/6.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Policlínico “Prof. A. Posadas”. Centro Nacional de intoxicaciones (Haedo). (011) 4654-6648 /4658-7777.

PERGAMINO: Hospital Interzonal de Agudos San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259.

CÓRDOBA: Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. Hospital de Niños. Tel.:(0351) 458-6400.

MENDOZA: Hospital Central. Tel.: (0261) 420-0600.

CHACO: Hospital “J.C. Perrando”. Tel.: (03722) 42-5050/7233/442399.

NEUQUÉN: Hospital Regional. Tel.: (0299) 44-90800/44-90890.